PREDIAL MIRAGLIA S. A.

P. Ycaza 449 y A. B. Moreno

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 14 de Marzo del 2.011

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de PREDIAL MIRAGLIA S. A. y dando cumplimiento a al Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y a expresas disposiciones de la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión, análisis y verificación de la Contabilidad y Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico 2.010, de cuyo estudio opino lo siguiente:

Los Administradores de la Compañía hancumplido las correspondientes normas legales, reglamentarias y estatutarias, las resoluciones de la Junta General de Accionistas, han facilitado y brindado toda la colaboración para la presentación de este informe.

La Empresa lleva su Contabilidad por partida doble, conforme lo determinan las leyes. Los Estados Financieros son el resultado de los datos fehacientes de los Libros de Contabilidad que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Igualmente la Compañía lleva y presenta los Libros de Actas, Libros de Acciones y Accionistas y los comprobantes que amparan los Asientos Contables, todo ello bajo el control y custodia del Gerente y Contadora respectivamente.

Durante el ejercicio 2.010, la Empresa obtuvo una utilidad de $ 3.526,64 la misma que representa un incremento del 17% a la del año anterior, valor que se considera normal debido a la situación económica en se encuentra el país.

Los resultados obtenidos serán destinados a incrementar las Reservas Legales y Facultavidas, al pago del 15% de participación de los empleados y a dividendos de accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2011
Eduardo Cucalon
GUAYAQUIL

La *Contabilidad como medios* de control presente Contratos de arrendamientos, recibos de pago, ingresos y egresos de Caja, recibos de retenciones de Impuestos, tanto los efectuados a la Empresa como los efectuados por Empresa, comprobantes de gastos, Facturas, los mismos que se ajustan a la realidad y a lo indicado en las leyes respectivas.

Lo expuesto anteriormente es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Econ. Juana D. Guevara Cruz

C.I. 0903074300

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2011
Eduardo Cucalon
GUAYAQUIL